



EL CABALLITO

19 MET

Regresa el gabinete de Sheinbaum a dar clases

Le platicamos que el programa Lunes por la Educación —que consiste en que la jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, y los integrantes de su gabinete acudan a escuelas primarias y secundarias a impartir clases— será retomado la próxima semana, toda vez que hubo una pausa por la temporada vacacional decembrina. Desde el Antiguo Palacio del Ayuntamiento nos refieren que los secretarios se están poniendo las pilas para compartir parte de sus conocimientos y experiencias a los alumnos. Eso sí, nos dicen, hay unos más duchos que otros.



Mtro. Mario Velázquez Miranda

Dip. Jorge

Mario Velázquez Miranda

Recula el Instituto Electoral de la CDMX por impugnación por presupuesto

Le contamos que durante la semana, el Tribunal Electoral de la Ciudad de México desechó un recurso que había promovido el Instituto Electoral capitalino (IECM), a cargo de **Mario Velázquez**, para impugnar el presupuesto que se le asignó para este 2020. ¿El motivo? Que la representación jurídica del órgano electoral de la capital simplemente no presentó alegatos ante los magistrados del juicio que promovió primero contra la jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, y luego contra el Congreso capitalino. Así pues, le decimos

Los pendientes del secretario de Obras en el Edomex



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Rafael Díaz Leal Barrueta

Nos cuentan que desde la entidad mexicana se preguntan cuáles son los proyectos que impulsa el secretario de Obra Pública del gobierno del Estado de México, **Rafael Díaz Leal Barrueta**, pues hasta ahora la propuesta más lucidora que ha hecho es el parque en la plaza Ángel María Garibay, en Toluca, puesto que desde hace dos años, el trabajo se ha concentrado en poner luminarias que, en muchos casos, nos comentan, son de índole municipal. Así, se espera que en los próximos meses haya mayores proyectos de obra pública que marquen y traigan beneficio a

un mayor número de mexiquenses.

La aparición del regidor en Toluca

El que no ha tenido muy buenas críticas es el 16 regidor de Toluca, el perredista **Eymar Gutiérrez**, con los videos que realizó para exponer que los operadores del transporte público agreden a los usuarios cuando se rehúsan a pagar 12 pesos de la tarifa, la cual registró un alza a principios de enero. Y no es porque exponga una situación, sino porque durante los dos años que lleva en el cargo se le conoce muy poco trabajo, pero ahora con las protestas ciudadanas por el incremento en el transporte público hasta ya solicitó al Cabildo que exhorte al gobierno estatal a revertir la medida. Algunos consideran que sólo está llevando agua para su molino con esta polémica.



Eymar Gutiérrez

ESPECIAL



Prohibición de plásticos desechables

Por **GUSTAVO ALANÍS*** y **JUAN CARLOS CARRILLO FUENTES****

13^A

Esta semana, organizaciones de la sociedad civil y personas agrupadas en la "Alianza México Sin Plástico" respaldaron la entrada en vigor de las modificaciones realizadas a la Ley de Residuos Sólidos de la Ciudad de México que prohíbe la comercialización, distribución y entrega de bolsas de plástico al consumidor, en los puntos de venta de bienes o productos, excepto si son compostables. Adicionalmente, pidieron a la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, no ceder de manera alguna a intereses particulares y exigieron no dar ni un paso atrás en el derecho de las y los capitalinos a un medio ambiente sano.

Dicha medida no tiene la intención de afectar a quienes producen estos plásticos. Es más bien un paso positivo

en favor de hacer valer nuestro derecho a vivir en un medio ambiente adecuado, a favor de nuestra salud, calidad de vida y la vida misma. Constituye un paso adelante para la construcción de una nueva cultura de producción y de consumo responsables y el cambio de hábitos hacia productos durables, reusables y reciclables.

Esta legislación favorece a la ciudadanía y al interés público, toda vez que está encaminada a reducir la contaminación que generan los plásticos de único uso innecesarios en la Ciudad de México, para garantizar nuestro derecho a un medio ambiente sano, consagrado en el artículo 4o. Constitucional. Por ello, dichas organizaciones hicieron un exhorto al gobierno de la CDMX para que se aborde de forma adecuada la venta, distribución y uso de plásticos desechables.

La salud de las y los mexicanos está en riesgo, debido a la presencia de microplásticos en los ecosistemas y en nuestros organismos. De acuerdo con un estudio de la Universidad de Newcastle en Australia, los humanos estamos consumiendo el equivalente al tamaño de una tarjeta de crédito a la semana en microplásticos, a través del agua embotellada, mariscos, sal, cerveza, miel y azúcar. Asimismo, un estudio de Greenpeace demostró que 20% de una muestra de 755 peces tenían microplásticos en su estómago.

Los plásticos y el modelo de desechabilidad que se ha construido en torno a ellos también tiene impactos relevantes en el cambio climático. De acuerdo con el Centro para el Derecho Ambiental Internacional (CIEL), las emisiones actuales derivadas de la producción, fabricación, transporte, incineración y degradación del plástico equivalen a las emisiones anuales de Gases de Efecto Invernadero (GEI) de alrededor de 200 centrales eléctricas de carbón en un año.

Todo cambio es una oportunidad

de innovar. Hay grandes oportunidades de negocio, inversión, mercado, creación de empleos y desarrollo de nuevas industrias para la ciudad. La humanidad se enfrenta a una crisis ambiental nunca antes vista, donde la contaminación por plásticos de un solo uso innecesarios agrava las dos principales problemáticas que amenazan al medio ambiente: el cambio climático y la pérdida de la biodiversidad.

Desde 2009 se discute la propuesta de eliminar el uso de plásticos de un solo uso en la Ciudad de México. La elaboración de planes de manejo para los residuos de bolsas fue una condición para evitar su cobro o prohibición. La industria debe asumir la responsabilidad de hacer frente a la contaminación por plásticos a través de un cambio en su modelo de negocio, innovando para ofrecer a sus consumidores alternativas que no sean dañinas con el medio ambiente. El gobierno debe de darles los incentivos fiscales

oportunos y necesarios para que eso suceda y la sociedad debe de consumir responsablemente.

No existen culpables únicos. TODOS los actores involucrados somos parte de este problema, pero con posibilidades distintas para ser parte de la solución. Es momento de que todos los eslabones en la cadena de producción y consumo asumamos la responsabilidad que nos corresponde; debemos trabajar juntos para construir soluciones y hacer de este cambio una oportunidad de innovación para la Ciudad de México. Con altura de miras, hay que apostarle al diálogo, al acercamiento, a la cordura y a la sensatez y digamos no a la confrontación o a la descalificación que a últimos fechas se han generado alrededor de este tema. ●

*Director Ejecutivo del Centro Mexicano de Derecho Ambiental, A.C.

**Abogado Experto Senior del CEMDA.



El FOCO

CONTAMINACIÓN

No es tan fácil librarnos del vicio plástico



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Entró en vigor la prohibición de las bolsas de plástico en los comercios y nos dimos cuenta de lo difícil que es librarnos de este producto contaminante que dura 50 años antes de degradarse y que se convirtió en un vicio de la sociedad moderna: somos víctimas del "avance" industrial. Rubén Blades cantó: "Era una pareja plástica/ De esas que veo por ahí/ Él, pensando sólo en dinero/ Ella, en la moda en París". ●

ATAJAN SOSPECHA

¿Y tú vas al mercado o al incendio?

2ª

¡Como que ya es mucha casualidad! El domingo pasado hubo un incendio en el Mercado de las Flores de Xochimilco, con el que ya son cinco establecimientos de la Ciudad los que en un mes han sufrido este tipo de siniestro, pero para atajar cualquier *sospechismo* la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, afirmó que no hay evidencia de extorsión. ●